

UNIDAD DE SERVICIOS MÉDICOS

REQUISITOS PARA PODER INGRESAR A UBR

DOCUMENTACIÓN

- COPIA DE ACTA DE NACIMIENTO.
- COPIA DE CREDENCIAL DE ELECTOR.
- COPIA DE COMPROBANTE DE DOMICILIO.
- COPIA DE CURP.

ACUDIR A SU CITA ESTABLECIDA EN DIA Y HORA PROGRAMADA.
REALIZAR EL PAGO DE CUOTA DE RECUPERACIÓN.

BENEFICIO

LA UBR CUENTA CON: ODONTOLOGIA, UNIDAD MÉDICA GENERAL, ATENCIÓN PSICOLOGICA (CLINICA Y EDUCATIVA), ASESORIA NUTRICIONAL, TERAPIA FISICA, APARATOS FUNCIONALES Y DISPENSARIO.

TIEMPO DE ENTREGA

AL INGRESAR A LA UBR LA DURACIÓN DEL APOYO ES CONFORME AL TRATAMIENTO DE CADA PACIENTE.